

ACTA No XXVII

COOPERATIVA MULTIACTIVA MULTIFAMILIAR

"COOACRETUR"

XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS (AS)

En la ciudad de Pamplona, en la calle 8 No 5-44 sede de la cooperativa, el día sábado 14 de marzo del año 2020, se reunieron 37 asociados hábiles de la Cooperativa, en razón de la convocatoria efectuada por el Consejo de Administración según acuerdo No 001 del 18 de enero de 2020, el cual fue remitido a cada asociado a través del correo electrónico personal y en comunicación escrita enviada a las direcciones de los registros de cada asociado según lo señala el artículo 43 de los Estatutos vigentes. La Junta de Vigilancia verifico la lista de los asociados hábiles e inhábiles y la publico en la cartelera de la oficina.

FECHA: 14 de marzo de 2020

HORA: 17:00 horas

LUGAR: Sede de la Cooperativa. Calle 8 No 5-44 Pamplona Norte de Santander.

ASISTENTES: 37 Asociados(as)

AUSENTES: 11 Asociados(as)

ORDEN DEL DIA

1. Acto de Instalación:
 - a. Himno Nacional de la Republica de Colombia
 - b. Himno Internacional del Cooperativismo.
 - c. Oración y reflexión
 - d. Palabras de instalación de la XXVII Asamblea General Ordinaria de ASOCIADOS (AS), a cargo del Presidente del Consejo de Administración, El señor **CARLOS GONZALO JAIMES CRUZ.**
2. Verificación del quorum por parte de la Junta de Vigilancia.
3. Lectura y aprobación del orden del día de la XXVII Asamblea General Ordinaria de Asociados(as)
4. Elección del Presidente, Vicepresidente y Secretaria(o) de la Asamblea.
5. Aprobación del Reglamento Interno de Debates.
6. Elección de la Comisión Verificadora del Acta encargada del estudio y aprobación de la presente reunión.

7. Lectura y aprobación del Acta Anterior: Concepto de la Comisión Verificadora del Acta Anterior a cargo de los Asociados: **GLORIA MARIA JAIMES CRUZ Y GABRIEL ALBERTO JAIMES CABEZA.**
8. Presentación de los informes de los Órganos de Administración, Dirección y Control para las observaciones y aclaraciones pertinentes.
 - a. Junta de Vigilancia
 - b. Consejo de Administración y Gerencia.
 - c. Presentación y análisis de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.
9. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.
10. Aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes AÑO 2019.
11. Aprobación de la utilización de los saldos a 31 de diciembre de 2019, de los Fondos Pasivos Agotables y Autorización para incrementarlos con cargo al ejercicio cuando ellos se agoten.
12. Aprobación de la autorización para que el Representante Legal trámite ante la DIAN la aprobación del Régimen Especial Tributario para la cooperativa.
13. Propositiones, Recomendaciones y Sugerencias.
14. Clausura, Evaluación y cena.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. ACTOS PROTOCOLARIOS

Todos los asociados(as) presentes de la cooperativa, entonaron los Himnos de Colombia y el Himno Internacional del cooperativismo.

Oración y reflexión: La asociada **MARÍA JUDITH JAIMES CRUZ** se encargó de hacer una reflexión sobre el significado de la unidad familiar en torno a la cooperativa y a la vez dirigió una oración al Padre Todopoderoso encomendando la reunión y a los asociados presentes, ausentes y los fallecidos.

El Presidente del Consejo de Administración, Señor **CARLOS GONZALO JAIMES CRUZ** se dirigió a los asociados presentes dándoles la bienvenida y agradeciéndoles la presencia a esta importante Asamblea General Ordinaria, realizó la instalación de la XXVII Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Multiactiva Multifamiliar "**COOACRETUR**", agradeciendo la participación de los asociados y recordando el compromiso de cada uno con la cooperativa y con esta importante Asamblea.

2. VERIFICACION DEL QUORUM POR PARTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Siendo las 5:30 PM, la señora **BEATRIZ CABEZA DE JAIMES**, miembro y presidenta de la Junta de Vigilancia, verifico la asistencia con el llamado a lista, respondiendo 37 de los 45 asociados hábiles con los cuales se procede a dar inicio a la XXVII Asamblea General Ordinaria de **COOACRETUR**.

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	NO DE IDENTIFICACIÓN
1	GABRIEL ALBERTO JAIMES CABEZA	1.098.625.654
2	JORGE ENRIQUE JAIMES CABEZA	88.034.559
3	BEATRIZ CABEZA DE JAIMES	27.789.409
4	MARIA HELENA CABEZA ROJAS	60.250.046
5	LUIS ALBERTO CORONA RODRIGUEZ	5.473.446
6	CARLOS GONZALO JAIMES CRUZ	13.348.481
7	LAURA EUGENIA MOGOLLON ACEVEDO	60.251.446
8	JOSE DEL CARMEN BERNAL MEAURY	13.350.810
9	JORGE ENRIQUE JAIMES CRUZ	13.350.712
10	JUAN FRANCISCO JAIMES CRUZ	13.352.609
11	GLORIA MARIA JAIMES CRUZ	60.251.568
12	ANDRES LEONARDO CALDERON JAIMES	1.098.660.134
13	LAURA LIZETH CALDERON JAIMES	1.094.270.187
14	OSCAR ALBERTO JAIMES CRUZ	13.352.107
15	FABIOLA JAIMES CRUZ	60.255.197
16	MARIA JUDITH JAIMES CRUZ	60.252.074
17	JAVIER CARREÑO ORTIZ	91.159.319
18	DIEGO ALEJANDRO MARTINEZ JAIMES	1.094.271.906
19	LUIS CAMILO CABEZA ROJAS	13.353.510
20	DANIEL RICARDO MARTINEZ	1.094.265.567
21	SANDRA OLANO DELGADO	60.266.593

22	JOHN FREDDY ESTRADA DE LA ROSA	1.129.582.871
23	JOSE LUIS CAPACHO SANTAFE	88.034.262
24	ANDREA CAROLINA DIAZ MENDOZA	1095.814.756
25.	DUBAN FELIPE MARTINEZ JAIMES	1094.276.831
26	MARGARITA SIERRA SANDOVAL	60.250.046
27	KAROL LEAL CAICEDO	1.098.787.644
28.	MARIA EUGENIA REATIGA BARAJAS	27.789.311
29.	DANIEL ALBERTO CABEZA ROJAS	13.352.624
30.	LUZ BENILDA ORJUELA BARRETO	51.962.164
31.	FABIAN ANDRES CABEZA REATIGA	1121.875.212
32.	ELSA MERCEDES SANDOVAL	27.789.071
33.	CARMEN ALICIA CABEZA ROJAS	60.255.468
34.	CARLOS FERNANDO DIAZ CABEZA	1018.455.573
35.	KARLA BRIGITH DIAZ CABEZA	1007.957.741
36.	ELKIN FELIPE SUAREZ GONZALES	1094.243.270
37.	YANETH JULIANA CORONA EUGENIO	1094.283.522

No asistieron los siguientes asociados, quienes presentaron la respectiva excusa:

MARCELA JAIMES, EDUARDO RAMIREZ, JEINNY P. JAIMES M, LINA MARIA JAIMES M., ROSA EDILMA ROJAS MOJICA, ANDREA LUCIA JAIMES MARIÑO, LEIDY KATATHERINE ROJAS ORJUELA, MARIA JULIANA JAIMES, NICOLLE VALERIA CORREA, SAMUEL JOSE CARREÑO Y JORGE ENRIQUE JAIMES VERA.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOSIADOS(AS)

La señora **MARÍA JUDITH JAIMES CRUZ** como secretaria del Consejo de Administración, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para la Asamblea, el cual fue puesto en consideración por el Presidente del Consejo de Administración ante los asociados(as) presentes, fue aprobado por unanimidad.

4. ELECCION DEL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA.

Para dirigir la Asamblea fueron postulados los siguientes asociados:

PRESIDENTE: GABRIEL ALBERTO JAIMES CABEZA	C. C. No 1.098.625.654
VICEPRESIDENTE: LUIS CAMILO CABEZA ROJAS	C. C. No 13.353.510
SECRETARIA: MARIA JUDITH JAIMES CRUZ	C. C. No 60.252.074

Los cuales aceptaron la postulación y fueron elegidos por unanimidad por la honorable Asamblea de asociados, tomaron posesión de sus cargos y continuaron con el orden del día.

5. APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE DEBATES

La secretaria de la Asamblea, la **SEÑORA MARÍA JUDITH JAIMES CRUZ**, procedió a dar lectura al Reglamento Interno de Debates, fue puesto en consideración por el señor Presidente y aprobado por unanimidad.

6. ELECCION DE LA COMISION VERIFICADORA DEL ACTA

Los asociados(as) presentes en la XXVII Asamblea General Ordinaria de **COOACRETUR**, eligen para la comisión verificadora del Acta a los siguientes asociados:

CARLOS GONZALO JAIMES CRUZ	C. C. No 13.348.481
LAURA EUGENIA MOGOLLON ACEVEDO	C. C. No 60.251.446

7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No XXVI: Concepto de la Comisión Verificadora del Acta anterior a cargo de los asociados: GLORIA MARIA JAIMES CRUZ Y GABRIEL ALBERTO JAIMES CABEZA.

El asociado **GABRIEL ALBERTO JAIMES CABEZA**, dio lectura a la constancia de verificación y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior No XXVI realizada el 23 de marzo de 2019, sin ninguna observación ni salvedad.

8. PRESENTACION DE LOS INFORMES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION, DIRECCION Y CONTROL PARA LAS OBSERVACIONES Y ACLARACIONES PERTINENTES.

La señora **BEATRIZ CABEZA DE JAIMES** en su calidad de presidenta de la Junta de Vigilancia, dio lectura al informe de este Órgano de Control, refiriéndose a las acciones realizadas durante el 2019 y expuso algunas recomendaciones como la necesidad de seguir trabajando en el SARLAFT y en otros reglamentos de los cuales adolece la cooperativa. Finaliza presentado los agradecimientos a sus compañeros de Junta, al Representante Legal y a los Miembros del Consejo de Administración.

El Presidente del Consejo de Administración el señor **CARLOS GONZALO JAIMES CRUZ**, presento un informe a los asociados, manifestando que inicio sus labores en el mes de abril de 2019, señalando que hay necesidad que todos los asociados nos unamos más alrededor de la cooperativa, nos apropiemos de ella y utilicemos todos los servicios que ella ofrece y trabajemos por los nuevos proyectos, para fortalecerla económicamente pero también socialmente, señalo que la cooperativa debe crecer para mantenerse, de lo contrario va ser muy difícil sostenerla por los gastos que tiene mensualmente y los ingresos siguen siendo muy reducidos.

El Representante Legal de la cooperativa el señor **JORGE ENRIQUE JAIMES CRUZ**, agradece la presencia de los asociados que acudieron al llamado del Consejo de Administración para asistir a la XXVII Asamblea General de asociados, dio a conocer los avances de la cooperativa en la base social, presento los datos contables de acuerdo al estado económico de la cooperativa en activos en el año 2019 fueron de \$ 266.842.170, pasivos fueron de \$ 11.260.566 y el patrimonio fue de \$ 266.842.170, y los ingresos durante el año 2019 fueron de \$ 30.303.472; hizo hincapié que en este periodo mejoro un poco la colocación de créditos entre los asociados señalando que se modificó la tendencia de años anteriores, donde más del 50% de los recursos de aportes de los asociados permanecían en los bancos, hoy solo queda a 31 de diciembre el 10% aproximadamente. Sin embargo todavía tenemos dificultades económicas, porque no alcanzan los recursos que captamos vía intereses para para prestar algunos otros servicios que requieren los asociados.

El Representante Legal señalo que se hizo una tarea de intentar introducir el sistema de Gestión de Calidad a la cooperativa, pero tuvimos problemas con los ingenieros que trabajaron en este tema y nos dejaron el trabajo inconcluso, vamos a seguir esta tarea hasta que logremos realizar todos los procesos de la cooperativa aplicando este sistema de calidad.

En cuanto a la contratación de las Centrales de Riesgos, la cooperativa contrato con Datacredito Experience pero aunque logramos pasar un informe, hemos tenido dificultad en la aplicación total de este sistema, estamos constantemente en contacto con esta Central para que nos capaciten en estos procesos que se requieren en la cooperativa para conocer las condiciones financieras de cada asociado, pero también para abrir historial de crédito a los jóvenes que requieren de este requisito para la solicitud de crédito a cualquier otra entidad del cooperativismo o financiera, sin embargo para hacer estas consultas necesitamos de la autorización de cada uno de los asociados de la cooperativa.

De otra parte el software que adquirió la cooperativa para el manejo contable fue el TNS, se adquirieron dos módulos, el módulo de contabilidad y el módulo de contabilidad financiera, el pasado 12 y 13 de marzo se recibió la capacitación para el manejo de este software contable,

esto permitirá más agilidad en el proceso contable y sobre todo la utilización de estos sistemas para mejorar la cooperativa en la atención a nuestros asociados.

A continuación la señora **ALIX IBARRA IBARRA**, contadora de la cooperativa presenta los informes financieros a 31 de diciembre de 2019.

Activos corrientes \$ 237.899.620., activos no corrientes \$ 266.842.170., pasivo \$ 11.260.566., y patrimonio \$ 266.842.170. Total de ingresos ordinarios \$ 28.820.863., total ingresos \$ 30.303.472., total de gastos ordinarios \$ 27.715.642., y en excedentes o perdidas del ejercicio fueron de \$ 2.587.829., la contadora dio una explicación sobre estos datos financieros y respondió las preguntas a los asociados sobre las dudas presentadas en este aspecto financiero.

9. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

El Presidente de la Asamblea pone en consideración los Estados Financieros de la Cooperativa Multiactiva Multifamiliar **COOACRETUR** a 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron preparados y presentados bajos los marcos normativos de las NIF.

El presidente de la Asamblea pregunta si hay alguna duda sobre ellos, pregunta nuevamente si aprueban los Estados Financieros, terminan siendo aprobados por unanimidad.

10. APROBACION DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCDENTES AÑO 2019.

COOPERATIVA MULTIACTIVA MULTIFAMILIAR "COOACRETUR"

NIT. 807.001.569-0

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EXCEDENTES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019..... \$ 2.587.829.73

EXCEDENTE NETO PARA POSIBLE DISTRIBUCION..... \$ 2.587.829.73

DISTRIBUCION

RESERVA PARA LA PROTECCION DE APORTES SOCIALES (20%)..... \$ 517.565.95

FONDO PARA EDUCACION (20%).....	\$ 517.565.95
FONDO PARA SOLIDARIDAD.....	\$ 258.782.97
EXCEDENTES PARA DISTRIBUCION DE LA ASAMBLEA.....	\$ 1.293.914.87
TOTALES.....	\$ 2.587.829.73

El asociado **JUAN FRANCISCO JAIMES CRUZ** propone que \$ 1.000.000.00 de los excedentes correspondientes para distribución de la Asamblea vayan a engrosar el Fondo de Amortización de Aportes con el fin de ir capitalizando nuestra cooperativa y el sobrante de \$ 293.914.87 vayan al Fondo de Solidaridad.

El Presidente pregunta a los asociados presentes asistentes a la XXVII Asamblea General ordinaria que si existe otra propuesta, para lo cual al honorable Asamblea manifiestan que están de acuerdo con la propuesta presentada por el Asociado **JUAN FRANCISCO JAIMES CRUZ**, por lo tanto es aprobada por unanimidad.

11. APROBACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DE LOS FONDOS PASIVOS AGOTABLES Y AUTORIZACIÓN PARA INCREMENTARLOS CON CARGO AL EJERCICIO CUANDO ELLOS SE AGOTEN.

El presidente de la Asamblea le solicita a la contadora de la cooperativa explicar este punto para hacer claridad a los asociados asistentes sobre la necesidad de aprobar los saldos que existen en cada Fondo y que son agotables, pero que debe quedar la posibilidad de incrementarlos en caso que ellos se agoten, tal es el caso como ejemplo de los saldos del Fondo de solidaridad, en caso que se agoten este año, se deben incrementarse con los aportes mensuales que para este Fondo hacen los asociados, más lo que aprobó la Asamblea como excedente para solidaridad. Igualmente para el Fondo de amortización de aportes sociales. El presidente lo pone en consideración de los asociados y es aprobado por unanimidad.

12. APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL TRÁMITE ANTE LA DIAN LA APROBACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO PARA LA COOPERATIVA.

Dada la explicación correspondiente a este tema de la **DIAN**, sobre el trámite que debe hacer el Representante Legal para que nos autoricen la aprobación del régimen Especial Tributario para la Cooperativa Multiactiva Multifamiliar **COOACRETUR**, el Presidente de la Asamblea lo pone en consideración y es aprobada "La Autorización al Representante Legal para que solicite ante la **DIAN**, que la cooperativa permanezca como entidad del Régimen Especial del Impuesto sobre la Renta". La honorable Asamblea aprobó por unanimidad, autorizar al Representante

Legal de la cooperativa, asociado **JORGE ENRIQUE JAIMES CRUZ**, para que solicite ante la **DIAN**, la permanencia de la cooperativa como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

13. PROPOSICIONES RECOMENDACIONE Y SUGERENCIAS.

El señor **JORGE ENRIQUE JAIMES CRUZ**, Representante Legal de la cooperativa presento las propuestas para el año 2020:

- . Contratar una persona por medio tiempo para que realice todas las actividades de secretaria que debe darse en la entidad, como son la aplicación del Sistema de gestión de Calidad, los informes mensuales y las consultas a Datacredito, el manejo del software contable y otros trabajos de obligatorio cumplimiento.

- . Autorizar nuevos formatos de ingreso a la cooperativa, para mejorar el conocimiento del cliente, igualmente autorizar la contratación de una empresa con la que se pueda hacer las consultas a las listas restrictivas de los actuales y de los nuevos asociados.

- . Iniciar el estudio de una nueva Reforma Estatutaria que permita legalizar aspectos que se encuentran fuera de los Estatutos y hacerlos más convenientes para nuestra cooperativa.

- . La señora Judith Jaimes propone que se haga una campaña de afiliación a nuestra cooperativa, pero buscando que los nuevos asociados sean personas de reconocida probidad y responsabilidad

- . Que se cumpla cabalmente lo que el Consejo de Administración está aprobando en los reglamentos y propone que se apruebe hoy en esta Asamblea el Reglamento de solidaridad y mantener la cuota de \$ 5.000 pesos mensuales para el Fondo de solidaridad. Aprobado

14. CLAUSURA, EVALUACION Y CENA

Siendo las 8:30 P:M y estando agotado el orden del día, el señor presidente **GABRIEL ALBERTO JAIMES CABEZA** pide a todos los asociados hacer una evaluación sobre la Asamblea realizada, manifestando los puntos que se deben mejorar y en cuales hay que profundizar más las explicaciones, la señora **LAURA MOGOLLON** se levanta y pide a todos los asociados un aplauso para quienes organizaron esta Asamblea que cumplió con todos los requisitos que exige la norma y los Estatutos de nuestra cooperativa.

El señor presidente levanta la sesión y da por terminada la Asamblea.

En constancia firman:



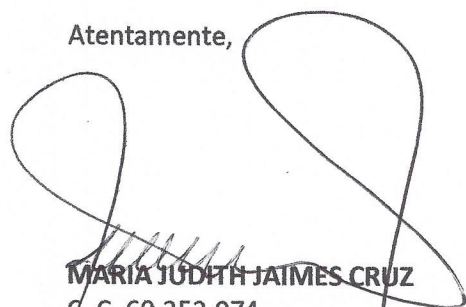
GABRIEL A. JAIMES CABEZA
C.C. 1.098.625.654
Fecha de exp: 01- DIC -2004
Presidente
XXVII Asamblea



MARIA JUDITH JAIMES CRUZ
C. C. 60.252.074
Fecha de exp.: 03 DE ABRIL DE 1981
Secretaria
XXVII Asamblea.

La secretaria de la presente Asamblea certifica que el Acta No XXVII de fecha 14 de marzo de 2020; es fiel copia tomada del libro de Actas de la Asamblea General Ordinaria de Asociados(as) de la Cooperativa Multiactiva Multifamiliar "COOACRETUR".

Atentamente,



MARIA JUDITH JAIMES CRUZ
C. C. 60.252.074
Fecha de expedición: 03 DE ABRIL DE 1981
Secretaria